

la realidad á un siglo habituado ó no oír sino el lenguaje de la escolástica; he aquí la revolución que tanto escandalizó en aquella época. Y como por otra parte, ni ahora todavía, ni menos entonces estaba popularizado el lenguaje científico de los fenómenos sociales, ni menos existían generalizaciones de esos fenómenos, Maquiavelo tuvo que emplear un lenguaje empírico en dos sentidos: empírico en el sentido de ser pasional y doctrinal su enseñanza, en vez de ser simplemente expositiva de las relaciones *naturales* de los hechos; y empírico en el sentido de no ver que los fenómenos que observaba eran un caso particular y transitorio de leyes sociológicas más generales que gobiernan los organismos sociales é históricos, leyes que ese pensador no conoció. Si hubiese conocido lo que hoy conocen los sociólogos, no habría dicho que el poder político debe conservarse con la crueldad y la perfidia, sino se habría limitado á decir y observar que cuando las sociedades se encuentran en las condiciones de ignorancia, degradación y demás en que se encontraba la Italia, el poder sólo podía conservarse con esos dos elementos; como en México no puede conservarse sino por sánetes de sistema representativo. Pero hubiera observado, ampliando el horizonte científico de su mirada, que ni todas las sociedades del mundo, ni todos los tiempos organizan sus poderes políticos por esos medios; hubiera sospechado que la ley de la evolución social tiene que eliminar *forzosamente* muchos elementos expúrios políticos, como ha eliminado muchos elementos expúrios económicos (esclavitud, feudalismo, etc.); que por lo mismo no era una ley general, sino transitoria y local, la que imprimía determinado carácter al poder de los Príncipes italianos; y que es misión de la

ciencia descubrir las leyes que gobiernan el paso de un estado transitorio á otro más definitivo y explicar esas leyes para apresurar la evolución social, siendo esto lo que constituye el *ideal* del derecho, de la justicia y de la moral.

372. Pero trucas y falsas, como son y tenían que ser las doctrinas de Maquiavelo, no por los reproches de los metafísicos, sino por las observaciones que hemos hecho, ellas ocupan en la aurora de las ciencias jurídicas el mismo rango y tienen la misma importancia que en la aurora de las ciencias naturales tienen los descubrimientos de Copérnico, Toscanelli, Juan Muller (Regio Montano) Giordano Bruno, Leonardo de Vinci, Harvey, Servet, Fabricio Aguapendente, Nappier, Poggacio anticuario, Lorenzo Valla (crítico audaz que se burla de la donación de Constantino á los Papas) Besarion y Ficino, Galileo y Kleper, pléyade de apóstoles, muchos de ellos mártires de la inquisición, que desdeñando las puerilidades escolásticas estudiaron en el libro de la naturaleza y no en la fraseología de las Universidades, y trazaron la ruta invariable del método positivo; Maquiavelo significa el primer pensador que aplicó ese método á las ciencias sociales, y si sus doctrinas son inexactas, su método y su criterio son una revolución científica que debería trazar y trazó la senda de las especulaciones verdaderamente científicas á sus sucesores en el estudio de los fenómenos morales.

373. Desde entonces el campo de la especulación filosófica quedó dividido en dos esferas, en las que el crecimiento progresivo de una se realiza á expensas de la ineludible disminución de la otra; la esfera de los pensadores que observan los hechos sociales y estudian sus cau-

sas generales, su generación histórica, sus relaciones necesarias; y la de los metafísicos que toman como realidades ciertas y existentes las *entidades verbales* que no son sino la *síntesis metafórica de hábitos intelectuales y sentimientos tradicionales* (1), no faltando, como no deben faltar, pensadores eclécticos, esto es, anfibios que aceptan ambos criterios, por la impotencia mental para romper con hábitos intelectuales arraigadísimos. Así, á partir de Maquiavelo, la división de los escritores en metafísicos, científicos y eclécticos se ha ido acentuando y progresando en el sentido del predominio de la escuela científica, pudiéndose con la historia en la mano seguir día á día el desenvolvimiento cada vez más rápido, más concienzudo, más preciso, más sólido y más fecundo en consecuencias prácticas de la escuela positiva, desde el momento en que se limita á secularizarse independiéndose de la *theología*, amparándose tímidamente en formas metafísicas, hasta el día en que rompe sistemáticamente por medio de una gigantesca síntesis con toda fórmula metafísica para no ser sino especulación científica, irradiando su actividad especulativa en las reformas de las instituciones, de las leyes, de los códigos, y apareciendo la recíproca influencia de la ciencia en la dirección de los fenómenos sociales y del curso de los fenómenos en la ciencia, cuyas conclusiones rectifica, ampliando los horizontes de la especulación al resplandor de la historia.

(1) Así, al conjunto de sentimientos arraigados en la conciencia se le llama *derecho natural*, suponiéndose que existe realmente esa entidad, esa *ley natural*; al hábito de obedecer á los poderes constituidos se le llama *derecho divino del soberano*, etc., etc.

374. Un gran adelanto, fué, sin embargo, el que los escritores metafísicos tiendan á emanciparse de la *theología*, á estudiar la *razón natural* y el *derecho natural* con independencia de la *theología*, creando, no ciertamente, una rebelión doctrinal, pero sí una antinomia de métodos que debía conducir más tarde á una antinomia de ideas con la *theología* y á una completa emancipación del pensamiento humano; y esto á pesar de que algunos escritores tenían que sacudir una doble tiranía, la *theológica* y la del *derecho romano*, pues los cultivadores de éste habíanle proclamado infalible y *la razón escrita* en una época en que en efecto merecía ese elogio, porque el *derecho romano* era la única doctrina universal, autorizada y comprensiva en el océano anárquico de tantas legislaciones, fueros y costumbres feudales. He aquí, pues, para que se palpe la filiación lógica, fatal, ineludible del espíritu humano en la historia, la lista de los pensadores que han encarnado ese desenvolvimiento filosófico que, partiendo de Maquiavelo, ha traído en nuestros días las profundas revelaciones de A. Comte, de Spencer, de la Escuela criminalista italiana, en cuyas doctrinas, métodos y aun fraseología original están compenetrados irresistiblemente todos los modernos pensadores, progresistas y retrógrados, metafísicos y positivistas. Para completar esa lista consignaremos después los acontecimientos históricos más capitales, cuya lógica ha sido un agente de revelaciones filosóficas, á la vez que éstas han sido agentes de transformaciones sociales, pues la influencia de los hechos históricos sobre la ciencia social, y de ésta sobre los hechos históricos, es el resultado de la unidad de las fuerzas que determinan la evolución de la especie humana.

375. A Maquiavelo, cuyo mérito consiste en haber emancipado la ciencia política de la escolástica y sus fútiles abstracciones y en haber iniciado á los pensadores en el método de observación, sucedieron Guichardin, historiador de Francia; Paulo Paruta, biógrafo de Venecia; Botero, escritor político; Scioppius, escritor anti-jesuita; Justo Lipsio, que combatiendo á Maquiavelo defiende é imita su método; Fra Paolo, estadista y escritor veneciano; Gabriel Naudé, más avanzado en doctrinas que su maestro, (1) pensadores todos más ó menos sagaces é ingeniosos, cuyos escritos contienen finas observaciones; pero en los que campea profusamente todavía el tecnicismo y la lógica y los argumentos metafísicos, la fraseología escolástica, sin que haya una nueva y original concepción del orden social y de sus leyes *naturales*, como tampoco la hay en los

(1) «Si hay algún jefe de partido, dice, cuyo exterminio es difícil, no debe servirse de la justicia ordinaria, *piuttosto el veneno faccia l'ufficio de maningeldo*,» dice con audacia este *científico* (?) del siglo XVII, como los *científicos* (?) de México y no científicos, y todo el mundo aplaude la ley fuga (asesinato jurídico) aplicado á García de la Cadena y á todos los revolucionarios y bandidos. El mismo escritor justificando la matanza de *Saint Barthelomé*, da la verdadera razón de por qué ha sido reprobado ese crimen. Después de justificar la desgracia de algunos católicos que perecieron en aquella hecatombe con estas frías palabras: *habet aliquid ex iniquo omne magnum exemplum, quod contra singulos utilitati publica rependit*, dice que la causa de la reprobación es que la matanza *n'a été fait qu' á demi; si l'on eut fait main-basse sur toutes les heretiques, il n'en resterait maintenant aucun pour le blamer.* Notoriamente, el éxito ó el partido triunfante dará siempre el criterio supremo de la moral, del patriotismo, del dogma religioso. Si el cristianismo no hubiera triunfado, los cristianos serían llamados por la historia *nihilistas*; para los mahometanos un cristiano es un *perro*, y para los cristianos un mahometano es un réprobo de Dios; si el partido de Márquez hu-

vulgares adversarios y refutadores de Maquiavelo (2). Pe-

biera triunfado en México, los mártires de Tacubaya y Ocampo serían bandidos, y Vidaurri, Miramón, Méndez, etc., serían mártires; pero el triunfo en la historia, el triunfo de las ideas, de las instituciones y de los hombres ¿pertenece en definitiva á los buenos, á la verdad, al progreso? He aquí el problema. Paul Janet (op. cit.) II, 100, atribuye al mismo Descartes esta frase: «*á l'égard des ennemis on a quasi permission de toute faire.*»

(2) Todo este embrollo de doctrinas maquiavélicas y anti-maquiavélicas, todo este escándalo contra el gran *positivista* del siglo XVI, cuya moral repugnante ha sido combatida por escritores pigmeos sin originalidad, y entre ellos los jesuitas y por el mismo Rey Federico II (que destruyó la edición de su obra al salir del trono), todo este escándalo literario (véase en Paul Janet la exposición de los escritos *anti-maquiavélicos*), no podrá cesar hasta que la fraseología escolástica y entidades metafísicas dejen de servir de criterio en las ciencias morales y sociales. El mismo Janet se embrolla al buscar la solución del problema en la diferencia entre el derecho de *defenderse* y el derecho de *hacer el mal*; y porque él y todos los autores de ese partido bautizan ciertos actos con la primera de esas frases, y ciertos otros actos con la segunda, por eso creen que hay diferencia *moral, real, objetiva*; por eso limitan el derecho de defensa, y al limitarlo le dan otro nombre arbitrariamente, siendo así que lo mismo se defiende uno de ataques actuales, que de ataques futuros. Si en lugar de suponer una entidad llamada *moral*, una *ley-entidad* real que hace distinciones *naturales* y la cual no existiendo, sólo con *palabras* nos representamos su abstracción metafísica; si en lugar de esas ficciones del lenguaje y metáforas de tradición hubieran investigado esos autores el origen psicológico y sociológico de nuestros sentimientos de *bien y de mal*, seguido su desenvolvimiento de adaptación al medio histórico y social y presentido su evolución, en armonía con la evolución general de la sociedad, habrían visto que la misma razón hay para conservar hoy los patíbulos contra los criminales, que para exterminar por medios extraordinarios á los revolucionarios y rebeldes: que es una ley del organismo social y del poder público conservarse; que la fórmula jurídica de estos medios para conservarse puede ser, y tiene que ser imperfecta; que deben existir casos de defensa que se escapen á esa fórmula; que no porque ésta

ro no es cierto, como afirma Janet, que los escritos de

sea imperfecta dejará de funcionar el instinto y la ley natural de defensa; que unas veces se ocurrirá á dictaduras y suspensión de garantías (fenómeno inexplicable para la metafísica de los derechos naturales *eternos, inviolables é irrenunciables*), remedios que en toda sociedad y en toda época han existido sin que ninguna moral, ni teología alguna los hayan reprobado; que otras en que aun esos remedios sean ineficaces ó sea peligroso ocurrir á ellos, se ocurrirá á sus congéneres (ley fuga, ley *linch*); que por necesarios que sean estos medios son peligrosos y muy difícil definir cuando es necesario ocurrir á ellos; que este peligro y esta imposibilidad de reglamentar ó reducir á *fórmulas jurídicas* esas necesidades es lo que las hace anómalas, repugnantes, terribles; que á medida que las sociedades avanzan en orden, estabilidad, equilibrio de sus órganos y clases, legislación previsora y regular, etc., se harán más anómalos y monstruosos esos remedios, como lo será la pena de muerte en lo porvenir y como lo son hoy muchas penas y costumbres jurídicas crueles que los contemporáneos de moralistas y teólogos celosísimos de otros siglos contraban buenas y legítimas; y por último, que los sentimientos de probidad, de piedad, de libertad, de dignidad, creciendo con el progreso de las instituciones y de las ideas, es natural que reprueben esos remedios, siquiera por su anomalía jurídica, y esa reprobación será un signo del progreso cumplido, pero no un criterio histórico y social. Funt Bertrand (*Science Sociale*) dice muy oportunamente en la página 104: «Os parecerá extraño que yo asimile los ilustres autores de nuestras doctrinas económicas y constitucionales á los fariseos, á los sofistas y á los retóricos (de la decadencia romana) y nuestra banca, los fundadores de nuestras grandes industrias, los creadores de nuestras instituciones sociales, á los publicanos, á los agiotistas y señores de esclavos de la antigüedad. Es que no deben ser juzgados los hombres al través de la reputación que algunos historiadores les han formado; esos fariseos han sido, á su vuelta de Babilonia, Pontífices, sacerdotes y jefes admirables; esos publicanos han sido financieros sorprendentes que habiendo acumulado las riquezas de un Salomón sostuvieron la Judea aun bajo los Macabeos contra la dominación romana. Esos sofistas han sido sabios notables, embajadores respetables, Generales victoriosos, oradores aplaudidos. En cuanto á la plutocracia ateniense,

Maquiavelo hayan quedado relegados á la historia; no, ellos han servido por su *método*, no por su doctrina; por su método *positivista*, aunque aplicado á fenómenos locales y á un ramo circunscrito de la ciencia, la política; han servido de impulso y dirección á otros nuevos pensadores de que nos vamos á ocupar, y además, han esbozado la diferencia importantísima entre el derecho y la moral, al separar, con propósito de evitar persecuciones, la *política* de la *theología* y de la moral, siendo la escuela de Maquiavelo la primera que ha insistido sistemáticamente en esa distinción tan fecunda en teoría, como en la práctica.

ella ha fundado la egemonia ateniense, y por ella ha transportado al Asia Menor, al Egipto, á la Gran Grecia, las obras de arte de la madre patria preparando la grandeza y la expansión romana. Esos retóricos, Catón y Cicerón lo han sido, esos *señores de esclavos*, esos empresarios y especuladores han cubierto la Europa de rutas militares y comerciales, de acueductos y viaductos gigantescos, cuyas ruinas aun nos azombran.»

